



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.,
entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Almogá-
vares, 29, por "MÁQUINA PARA LAVAR VAJILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva máquina lavadora de vajilla que, aparte de ser de actuación mucho más eficaz que la de los aparatos similares conocidos, posee una especial construcción que la hace apta para el tratamiento simultáneo de un número de piezas considerablemente mayor.

La máquina en cuestión consta de una cuba de lavado provista de una abertura de carga frontal con la correspondiente tapa de cierre que ajusta herméticamente y de una pluralidad de pares de guías laterales que desemboca

342027



5. en dicha abertura y son receptoras de respectivas cubetas de rejilla para los utensilios a lavar, cuyas cubetas son desplazables a través de dicha abertura, estando la cuba, de lavado provista de una pluralidad de boquillas rociadoras para proyectar un fluido de lavado contra dichos utensilios, conectadas a la salida de un grupo electrobomba que aspira dicho fluido de un depósito en combinación con el fondo de la referida cuba.

10. En la realización preferida del invento la tapa de cierre de la abertura de carga tiene una superficie interior que se alinea con uno de los pares de guías en la posición de apertura, de modo que la cubeta correspondiente puede ser desplazada hacia fuera hasta encima de dicha tapa.

15. Otra característica de la invención estriba en el hecho de que las boquillas rociadoras se encuentran agrupadas en diversos órdenes a fin de alcanzar todos los puntos de las piezas a tratar y, al menos una parte de ellas, por ejemplo las de la parte superior y las de la parte inferior del sistema, se hallan montadas giratorias y dispuestas de manera que son hechas girar por la propia reacción de los chorros proyectados.

20. Por otra parte la máquina está dotada de un sistema de ventilación y calefacción por aire caliente, mediante el cual la vajilla es secada al final del ciclo de trabajo.

25. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

312987



En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva frontal de la máquina en posición de reposo, y la figura 2 una vista similar en la que se aprecia la posibilidad de desplazamiento de las bandejas portadoras de la vajilla.

5.

Tal como se aprecia, la máquina está formada por una caja general -1- en cuyo interior se halla formada la cámara -2- esencialmente cúbica y que forma la cuba de lavado, susceptible de ser cerrada mediante la compuerta -3- que puede adoptar la posición cerrada que se deduce de las figuras y una posición abierta representada en la figura 2. La primera de estas posiciones es estabilizada mediante dispositivos de cierre complementarios -4- y -5-.

10.

Las paredes laterales de la cámara -2- tienen los pares de guías -6- y -7- alineadas transversalmente y dispuestas longitudinalmente de forma que unas bandejas de rejilla -8- y -9- provistas de ruedas de apoyo -10-, que pueden desplazarse como se aprecia en la figura 2 para introducir y sacar de la máquina los artículos de vajilla -11- que se trata de lavar. Las guías superiores -6- pueden ser de cualquier construcción telescópica, accionable mediante el asidero transversal -12-, para asegurar la estabilidad de la cesta -8- en la posición adelantada; las guías inferiores -7- quedan alineadas con la cara interior -13- de la compuerta -3- de manera que se consigue el mismo efecto sin ayuda de otros medios auxiliares.

20.

25.

Dentro de la cuba -2- se encuentra, transversal y adyacente a su pared posterior, un colector -14- en el

312987



que se hallan distribuidas varias boquillas rociadoras fi-
jas -15-; sobre el fondo de la cuba se encuentran cuatro
brazos -16- libremente giratorios y portadores de otras
boquillas -17-, excéntricas y orientadas de manera que sus
5. chorros producen una reacción que determina el giro de los
brazos; en el techo de la cuba hay otro brazo giratorio
-18- portador de las boquillas -19- asimismo orientadas
para hacer girar aquél por reacción. Todas estas boquillas
están conectadas mediante conductos tales como los -20- y
10. -21- con la salida de un grupo motobomba contenido dentro
de la caja -1- y que impulsa el fluido de lavado.

La máquina puede incluir dispositivos usuales pa-
ra actuar automáticamente de acuerdo con un ciclo adecuado
en el que se puede introducir una fase de aclarado mediante
15. un agente susceptible de ser contenido en un depósito provis-
to de mirilla de nivel -22-, una fase de lavado con deter-
gente contenido en un depósito del que se aprecia la boca
de carga -23-, y medios para secar la carga lavada, tales
como los representados en -24-. Todo ello puede ser contro-
20. lado mediante un cuadro de mandos -25- situado en el frente
de la compuerta -3-.

La especial disposición de las bandejas -8- y -9-
dan lugar a una capacidad de carga considerablemente mayor
que la de los aparatos similares conocidos hasta la fecha,
25. la distribución de las boquillas aumenta de forma notable
el rendimiento de lavado, y la posibilidad de incorporar a
la máquina un ciclo de trabajo automático hace posible adap-
tar el funcionamiento de la misma a todas las facetas fun-

512987



cionales que se pueden presentar en la tarea de lavar servicios de mesa y de cocina.

- Serán independientes del alcance de la invención las características accesorias y los detalles constructivos empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción :

10. 1. Máquina para lavar vajilla, caracterizada por el hecho de comprender una cuba de lavado provista de una abertura de carga frontal con la correspondiente tapa de cierre que ajusta herméticamente, y de una pluralidad de pares de guías laterales que desembocan en dicha abertura
15. y son portadoras de respectivas cubetas de rejilla para los utensilios a lavar, cuyas cubetas son desplazables a través de dicha abertura, estando la cuba de lavado provista de una pluralidad de boquillas rociadoras para proyectar un fluido de lavado contra dichos utensilios, conectadas a la salida de un grupo electrobomba que aspira dicho fluido de un depósito en comunicación con el fondo de
20. la referida cuba.
- 2, Máquina para lavar vajilla, de acuerdo con la

312987



reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la tapa de cierre de la abertura de carga tiene una superficie interior que se alinea con uno de los pares de guías en la posición de apertura, de modo que la cesta correspondiente puede ser desplazada hacia fuera hasta encima de dicha tapa.

5. 3. Máquina para lavar vajilla, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las boquillas rociadoras están agrupadas en distintos niveles dentro de la cuba y, al menos una parte de ellas, están montadas giratorias y orientadas de manera que producen una reacción, con los chorros proyectados, que las hace girar.

10. 4. Máquina para lavar vajilla, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada esencialmente por el hecho de que las boquillas rociadoras que se hallan montadas giratorias son las que se encuentran adyacentes al fondo y al techo de la cuba de lavado.

20. 5. Máquina para lavar vajilla, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de comprender un sistema de ventilación y calefacción por aire caliente, mediante el cual la vajilla es secada al final del ciclo de lavado.

25. 6. Máquina para lavar vajilla.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas



312987

escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de mayo de 1.965

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMÉSTICAS, S.A

pa.

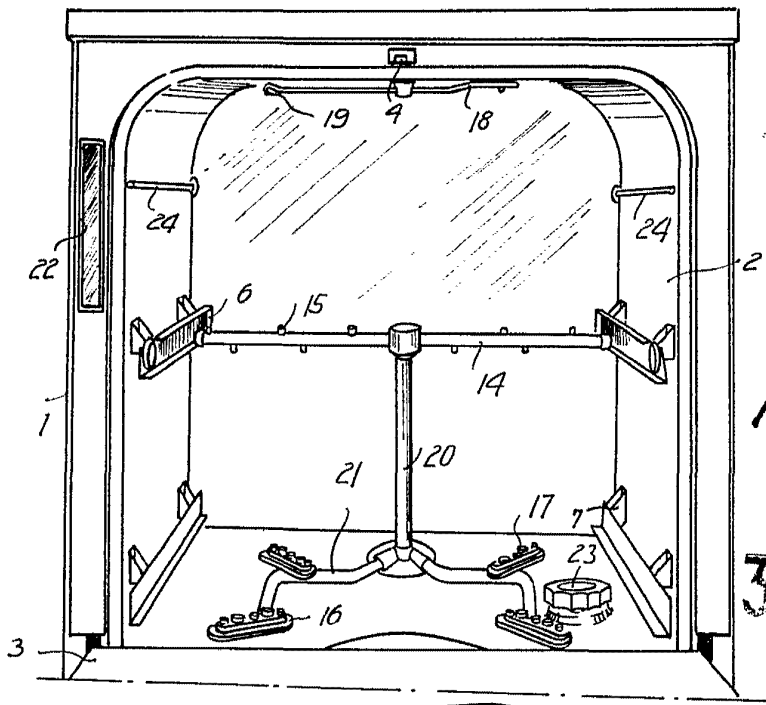


Fig. 1

312987

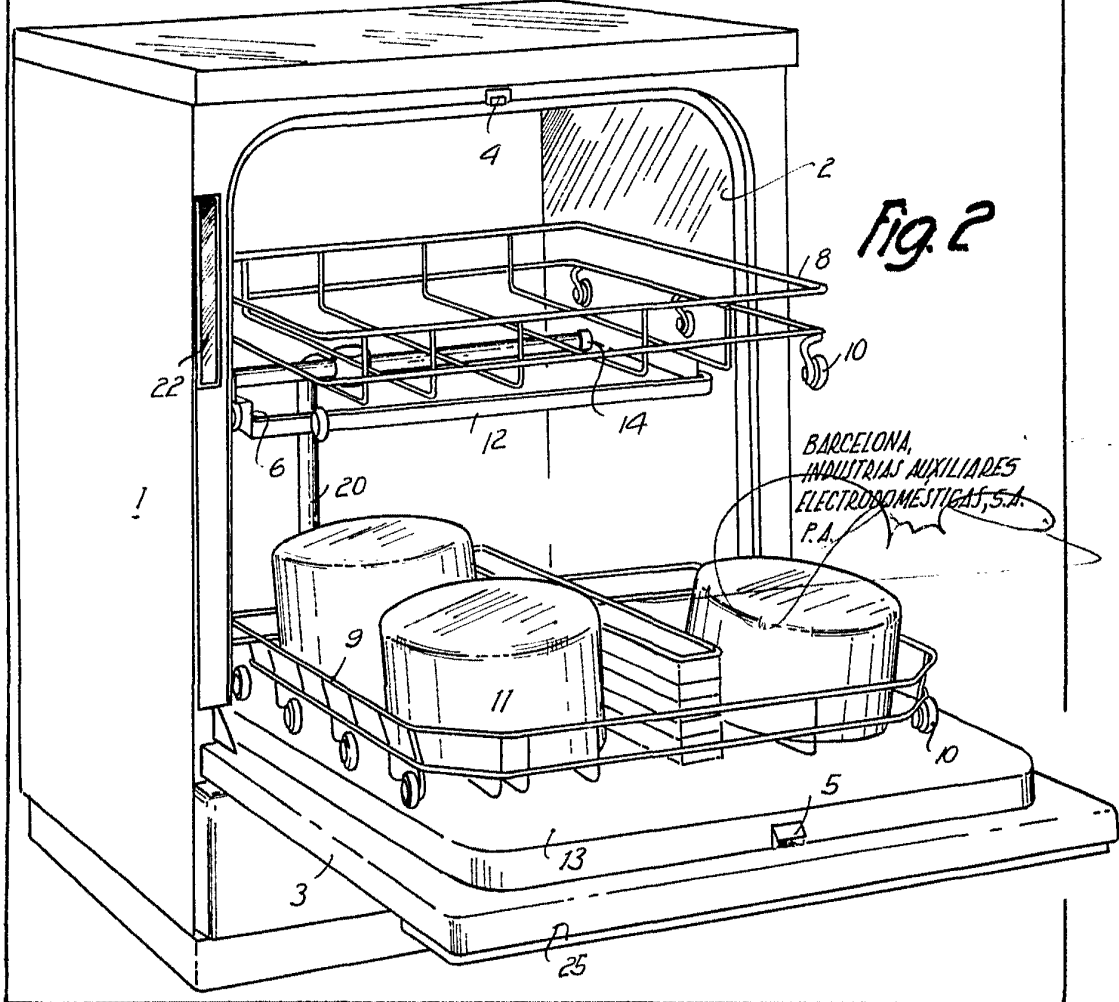


Fig. 2

BARCELONA,
INDUSTRIAS AUXILIARES
ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.
P.A.

12285

58271